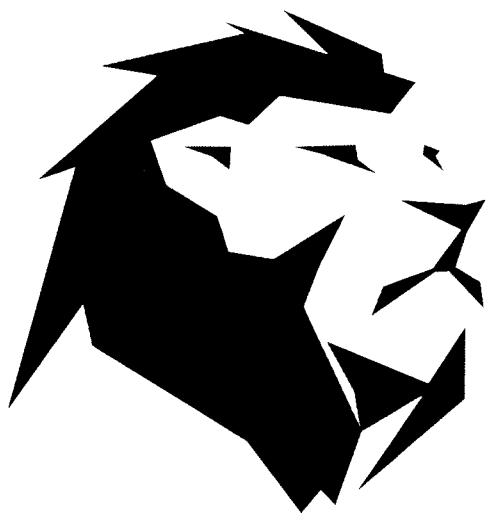


José Francisco Castillo Navarro

Plataforma Electoral



Francisco Castillo

Aspirante a candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

Contenidos

I. Presentación.....	3
II. Contexto.....	4
III. Problemática ciudadana	6
IV. Principios que orientan la acción política - electoral.....	9
1. Justicia social.....	10
2. Derechos Humanos	12
3. Participación ciudadana.....	13
V. Ejes de la Campaña Electoral.....	14
1. Seguridad Pública y justicia social	16
2. Economía, empleo y justicia social.....	19
3. Salud y justicia social.....	23
4. Servicios Públicos Municipales	26
5. Educación	30
6. Administración Pública Municipal.....	33
VI. Propuestas de campaña	36
VII. Conclusiones.....	37



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

I. Presentación

En 1990 el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) estableció la obligatoriedad que tienen los partidos políticos de entregar una plataforma política para cada proceso comicial que será difundida a través de los medios de comunicación.

Tanto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) como en la actual Ley General de Partidos Políticos (2014), no define ni se establece una estructura para la elaboración de la plataforma electoral, por lo que cada partido la ha redactado en forma libre.

Por su parte, Ciro Murayama Rendón, miembro del Consejo General del INE, menciona que las plataformas son el documento en que los partidos reflejan el conocimiento del país que quieren gobernar, además de que, en ellos, también se expone el rigor y la consistencia de las propuestas con las que piensa enfrentar los problemas que afectan a la ciudadanía a la que le pide el voto” (2018).

No obstante, las precisiones anteriores, he decidido elaborar mi Plataforma Electoral en la cual he integrado los principios y fundamentos que orientan mi acción política – electoral partiendo desde las necesidades básicas de los habitantes de Guadalajara y la problemática más sentida que aqueja a nuestra sociedad. En los ejes de campaña expreso las inquietudes escuchadas durante mi contacto directo cuando se recabaron las firmas con la ciudadanía.

Sin duda alguna, la experiencia durante años que se presenta en México y en consecuencia en nuestro estado y municipio, nos ha mostrado que el sistema de partidos se complica cada día más, por la falta de mecanismos democráticos, toda vez que se han convertido en una maquinaria y estructura obsoleta que consumen recursos públicos en forma desmedida para su operación y que se han mostrado incapaces para atender y resolver las demandas básicas de la sociedad.

Aunado a lo anterior, existe una burocracia compleja que se requiere para el funcionamiento de los partidos en la que se confunden los intereses personales y de grupo, además de las luchas internas del poder por el poder en la que menos importa es gobernar con espíritu de servicio a la ciudadanía en la atención y solución a sus problemas.

Más aún, se habla de una democracia en la que los partidos políticos continuarán estableciendo reglas para proteger sus intereses en lugar de desempeñar el papel que se espera de ellos, que es garantizar la participación y representación política de todos los ciudadanos.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

De todos modos, la figura legal para mi participación política – electoral es como candidato por la vía independiente, a partir de la apertura, de los recursos e instrumentos legales que las propias instituciones electorales han considerado para este tipo de candidaturas.

Es importante mencionar que mis aspiraciones de participación son legítimas porque parten de mi deseo e interés por colaborar no sólo en la democratización del país, estado y nuestro municipio sino del auténtico espíritu de servicio para el desempeño en la función pública en un cargo de elección popular como alcalde de mi ciudad.

II. Contexto

Guadalajara, además de ser la capital de Jalisco también es la más grande en términos de población, con 1.495.189 habitantes y es la décima ciudad más grande de América Latina por su población. La ciudad tiene una superficie de 151



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

kilómetros cuadrados con una densidad poblacional 10,361 de habitantes por kilómetro cuadrado.

En 1960 cuando Guadalajara alcanzó el millón de habitantes y en 1980 alcanzó el máximo de su población de 1.8. En la actualidad, existe una tasa permanente de disminución en la población den la ciudad debido al crecimiento de los municipios que pertenecen a la zona conurbada en los cuales cuentan con reservas territoriales para la construcción de vivienda provocando que las nuevas familias se muden a esos lugares.

Algunos datos demográficos importantes que definir el perfil del municipio son los siguientes:

- El porcentaje de habitantes masculinos es del 52% de la población.
- Más del 60% de la población se concentra en el grupo de 15 a 59 años.
- La tasa de alfabetización del casi 98%.
- La religión principal en la católica con un porcentaje del 92,5%

Antes de su fundación en el año de 1542 en el Valle de Atemajac, Guadalajara se estableció en cinco lugares diferentes. Los edificios históricos más importantes se encuentran la catedral construida en el año 1500, a finales de la de 1700, se construyó la Universidad de Guadalajara y año en el que también se inauguró el Hospital de Belén.

Durante el siglo XIX, se construyeron líneas ferroviarias que conectaban la ciudad con la costa del Pacífico y los Estados Unidos, motivando un crecimiento en sus exportaciones.

La década de 1930 significó para Guadalajara un período de crecimiento que continuó hasta la década de 1940 y durante este periodo se levantó el primer parque industrial y, actualmente tiene reconocimiento a nivel internacional por ser un centro cultural, de tecnología de la información y de industrias tradicionales como los textiles.

Guadalajara, representa una de las economías más grandes de México y tiene un buen desempeño en las industrias de comercio, servicios y manufacturera, habiendo sido designada como una de las "Ciudades del Futuro" debido a su potencial económico.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

Como centro cultural, alberga varios festivales durante el año a los que acuden residentes y turistas, además de que ha sido cuna de algunos escritores y poetas reconocidos internacionalmente.

III. Problemática ciudadana

Problemáticas económico-sociales identificadas en el Municipio de Guadalajara:

1. Pobreza extrema en un segmento importante de la población.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

2. Población vulnerable por carencias sociales y por ingresos.
3. Población que carece de los servicios públicos básicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, pavimentación y alumbrado público.
4. Población que carece de acceso a la seguridad social, a los servicios médicos de salud.
5. Bajos ingresos en las familias para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, vestido y transporte.
6. Empleos bien remunerados para los habitantes de la ciudad.
7. Alto índice de delitos en contra de los habitantes de la ciudad: violencia, robo, asalto y daño a propiedad ajena.
8. Un número importante de viviendas carecen de accesibilidad a internet y computadoras en casa.
9. Transporte público deficiente, insuficiente y de alto costo que no permite resolver el tiempo de traslado a los lugares destino: centros laborales y las escuelas.
10. La capacidad instalada para la atención a la demanda educativa en educación superior es insuficiente.
11. Los servicios médicos públicos son insuficientes para atender las necesidades de salud a los habitantes de Guadalajara.

Datos demográficos, sociales y económicos en el Municipio de Guadalajara:

1. En 24% de la población se encuentra en situación de pobreza moderada y 1.38% en situación de pobreza extrema.
2. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 26.4%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 9.97%.
3. El 0.058% de la población en Guadalajara no tenía acceso a sistemas de alcantarillado, 0.42% no contaba con red de suministro de agua, 0.36% no tenía baño y 0.027% no poseía energía eléctrica.
4. Las principales carencias sociales de Guadalajara son por acceso a la seguridad social, por acceso a los servicios de salud y por acceso a la alimentación.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

5. El 52.8% del total de viviendas en Guadalajara tuvieron acceso a internet (207,974 viviendas), 98.6% poseía al menos un televisor (388,018 viviendas), 50.9% aseguraba tener un computador (200,347 viviendas) y 88.4% adquirió al menos un teléfono móvil (347,710 viviendas).
6. Del total de viviendas de Guadalajara, 41.5% contaba con los 4 elementos de conectividad (163,479 viviendas).
7. En Guadalajara el tiempo promedio de traslado del hogar al trabajo fue 32.7 minutos, 82.8% de la población tarda menos de una hora en el traslado, mientras que 9.1% tarda más de una hora en llegar a su trabajo.
8. El 43.6% de la población utiliza camión, taxi, combi o colectivo como principal medio de transporte, mientras que el 3.38% de la población utiliza transporte laboral.
9. En 2019 Guadalajara tuvo 68,473 estudiantes matriculados en instituciones de educación superior.
10. Las áreas con mayor número de hombres matriculados fueron:
 - Ingeniería, Manufactura y Construcción (13,427)
 - Ciencias Sociales y Derecho (9,908)
 - Ciencias de la Salud (8,449)
11. Las áreas con mayor número de mujeres matriculados fueron:
 - Ciencias de la Salud (15,480)
 - Ciencias Sociales y Derecho (14,950)
 - Administración y Negocios (6,259).
12. Las instituciones que concentraron mayor número estudiantes en 2019 fueron:
 - Universidad de Guadalajara (54.4k)
 - Centro Universitario UTEG (9.97k)
 - Centro Universitario Enrique Díaz de León (4.59k).
13. Las carreras más demandadas en Guadalajara fueron:
 - Abogado (6.37k)
 - Médico Cirujano y Partero (5.66k)
 - Licenciatura en Derecho (4.49k).
14. Las opciones de atención de salud más utilizadas fueron:



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

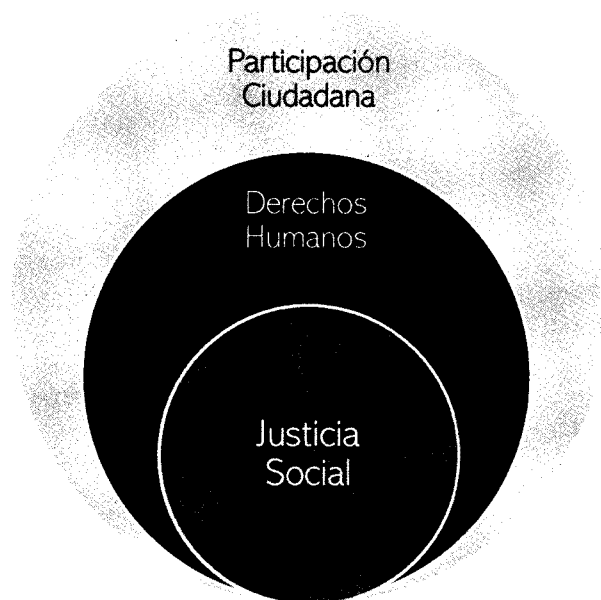
- IMSS (667k)
- Centro de Salud SSA (275k)
- Consultorio, clínica u hospital privado (253k).

IV. Principios que orientan la acción política - electoral



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024



1. Justicia social

De inicio, es importante mencionar que uno de los fines de la justicia es la de proporcionar seguridad humana como una condición necesaria que todo ciudadano tiene derecho para vivir libre de temor y de protección contra las amenazas que pueden atentar contra su vida y el bienestar de sus familias, tales como los desastres ambientales, los conflictos comunitarios, la inseguridad alimentaria, la violencia, las amenazas a la salud y los delitos.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

En consecuencia, justicia significa que todas las personas de la sociedad deben recibir lo que les corresponde y que las obligaciones y los beneficios sociales deben distribuirse de modo imparcial y equitativo.

En este mismo orden de ideas, podemos decir que la justicia tiene como finalidad orientar la actividad humana basada en los principios de igualdad, libertad, democracia o bienestar, con el propósito de establecer las normas de convivencia que regirán la relación entre las personas, así como atender las necesidades más esenciales de los individuos.

Construir y elaborar normas básicas para la adecuada convivencia social que fomenten la cultura de paz, la armonía y la solidaridad entre los ciudadanos, donde se privilegien la mediación en los conflictos más que los intereses recaudatorios de la autoridad.

Por consiguiente, nuestra perspectiva de justicia social debe ser amplia y contemplar como fundamentales tanto los derechos civiles y políticos como los sociales, económicos y culturales, a fin de que haya un compromiso del gobierno y la sociedad que permita alcanzar condiciones de vida adecuadas, mediante la lucha contra las condiciones de pobreza, desempleo, hambre, desnutrición, inaccesibilidad a los servicios de salud, todas ellas consideradas

como injustas, evitables y producidas por las exclusiones sistemáticas de las personas menos favorecidas.

A causa de las antiguas prácticas muy arraigadas en la sociedad, será importante privilegiar aquellas acciones que combatan en forma directa y sistemática el uso arbitrario del poder público y promover alternativas para la denuncia ciudadana en contra de actos que afectan y vulneran a la ciudadanía.

En definitiva, es de suma importancia, arraigar entre los ciudadanos la cultura de la legalidad, es decir, el respeto a las normas, reglamentos, leyes y cualquier otra disposición legal; es decir, nuestro rumbo es transitar por el camino de la justicia social, no existe otra opción para que la sociedad recupere los valores perdidos que son comunes a todos.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

2. Derechos Humanos

Somos los ciudadanos a quienes nos afecta, a quienes nos preocupa más, porque somos todos los ciudadanos los beneficiarios directos, los «destinatarios» últimos de la justicia social y de los derechos humanos.

Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Todas las personas son iguales como seres humanos. Todas las personas tienen derecho al disfrute de sus derechos humanos, sin discriminación alguna.

Por tanto, nuestra tendencia será la de fortalecer los espacios comunitarios para que se promuevan y respeten los derechos ciudadanos, integrando con responsabilidad los diversos institutos de jóvenes, mujeres y personas con capacidades diferentes para que se constituyan verdaderas políticas públicas de



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara

2021-2024

inclusión con la participación de la familia, la comunidad, grupos minoritarios e instituciones públicas.

Desde siempre, se hace imprescindible formular políticas sociales orientadas a garantizar una base mínima de bienestar y justicia social en la cual se privilegien la dignidad y los derechos ciudadanos de sus habitantes.

El precepto constitucional reafirma el compromiso de promover la observancia y protección de los derechos humanos, esta situación implica necesariamente la obligación de las autoridades y servidores públicos que conforman la administración pública federal, estatal y municipal de cumplir y hacer cumplir las leyes en todo momento, sirviendo a la comunidad y protegiendo a las personas contra actos ilegales, en consonancia con el alto grado de responsabilidad exigido por su profesión.

Compromiso que, sin lugar a duda, se traduce en un deber de garantía en favor de los habitantes de nuestro municipio, para que los servidores públicos respeten y sean respetados, para que unidos se alcance la protección de la dignidad y los derechos humanos.

3. Participación ciudadana

La justicia social se puede construir a partir del diálogo y respeto, factores esenciales para promover la participación ciudadana como eje articulador de una democracia que cimiente la justicia social en un entorno o contexto social.

Por lo tanto, también el municipio desde sus funciones o facultades, le asiste la obligación de promover en toda su extensión el ejercicio pleno de los derechos humanos, la función social de la ciudad, la inclusión social y la distribución equitativa de los bienes públicos mediante la participación ciudadana.

Los fundamentos y principios filosófico - jurídicos para una planeación democrática, abierta, participativa, descentralizada, transparente y con deliberación pública, pero ahora nos corresponde impulsar desde las instituciones este compromiso social con la comunidad.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

Por consiguiente, la planeación participativa requiere recabar opiniones que permitan elaborar el Programa de Gobierno Municipal. Sin embargo, esto no sería posible si no es mediante el conjunto de voluntades de las diferentes organizaciones, líderes y actores sociales.

Ahora bien, corresponde al gobierno municipal propiciar mediante acciones específicas que los funcionarios municipales, comités y organizaciones ciudadanas, puedan difundir y discutir con total libertad de expresión problemáticas de la ciudad, colonia o barrio y una propuesta conjunta de solución.

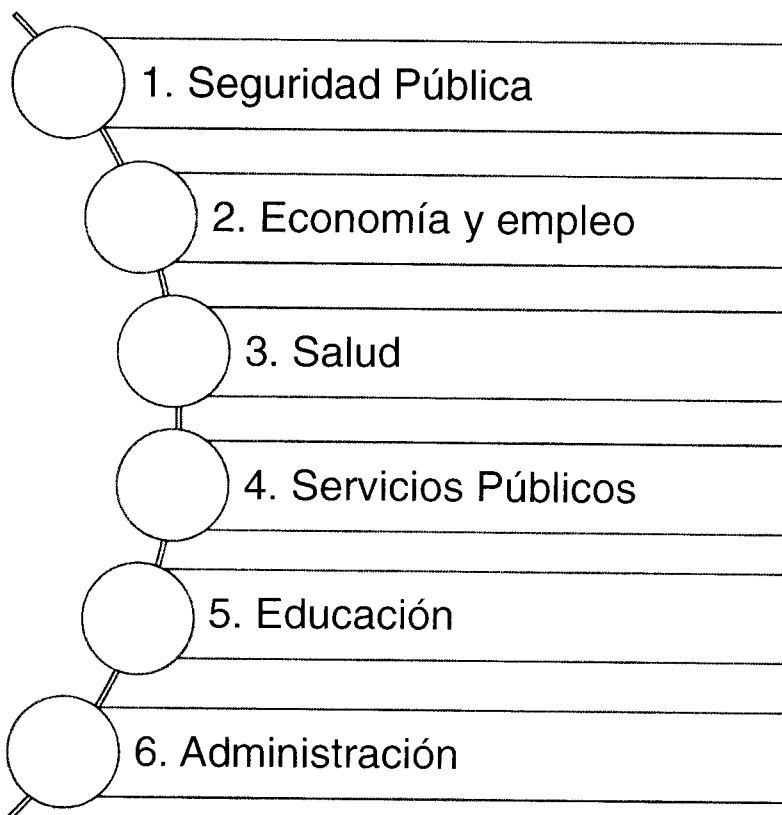
En consecuencia, la apertura por parte del municipio a la participación social propiciará una mayor legitimación de las políticas públicas y para ello se requieren acciones para la transformación de la participación ciudadana y la cultura política con un nuevo liderazgo desde la propia comunidad.

V. Ejes de la Campaña Electoral



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

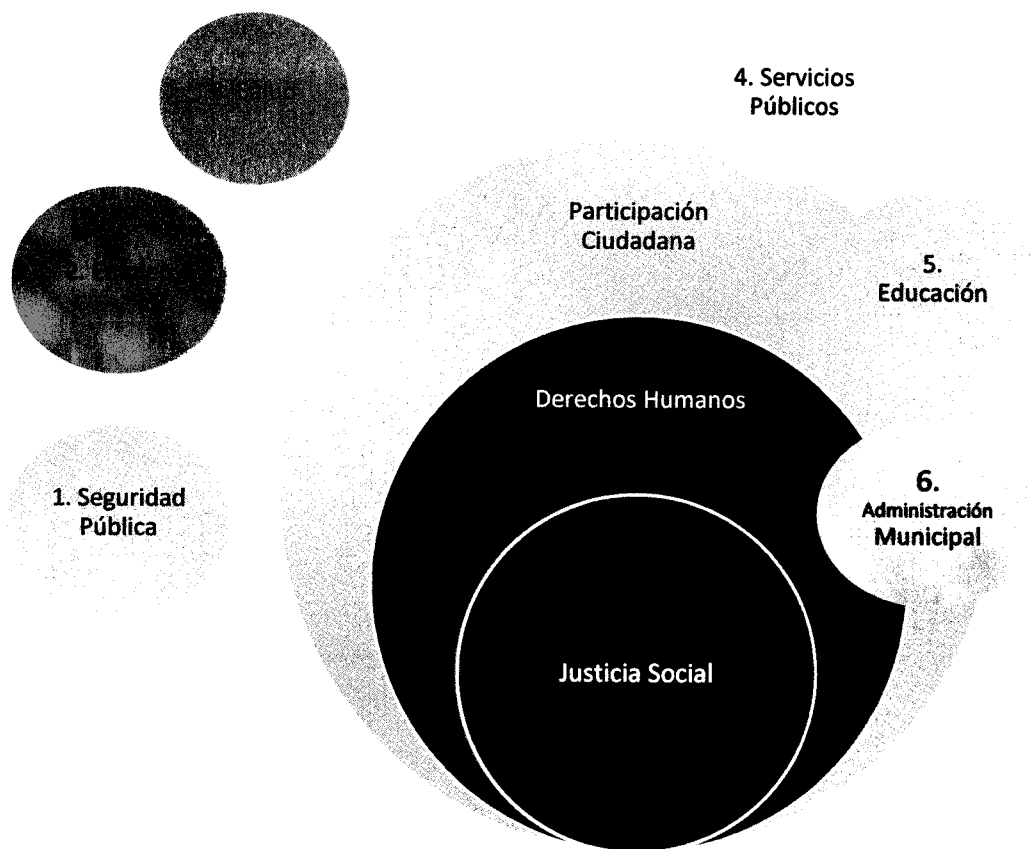


Ejes de la Plataforma Electoral sustentados en Principios de la Justicia Social, los Derechos Humanos y la Participación Social en Guadalajara.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024



1. Seguridad Pública y justicia social

Premisa social:

A todo el ciudadano le asiste el derecho de transitar con plena confianza en las calles de la ciudad, sentir un clima de paz, tranquilidad, convivencia y armonía; en



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

suma, la problemática actual en materia de seguridad pública requiere integrar la seguridad pública como parte de las estrategias de los derechos humanos y la justicia social en los que participe el ciudadano mediante formas de planeación y toma de decisiones democráticas e inclusivas.

Para avanzar en la solución al problema de seguridad, se requiere del concurso de todos los actores sociales en el municipio y en las colonias, la instalación de un consejo consultivo de seguridad, además de la atención en forma prioritaria, a las causas estructurales que dan origen al delito mediante acciones focalizadas en los jóvenes que requieran de alternativas de oferta educativa y oportunidades de empleo, así como a aquellas personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Objetivo:

Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.

Meta:



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

Reducir los actos delictivos del fuero común que se comenten y que son de competencia del municipio.

Estrategia:

Implementar programas de seguridad ciudadana y prevención del delito por zonas, colonias y barrios de la ciudad.

Propuestas:

1. Profesionalizar a los elementos de seguridad pública mediante la implementación del servicio profesional de carrera.
2. Dignificar la labor social y comunitaria del policía.
3. La mejora salarial de los policías.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

4. Dotar a la policía de herramientas digitales, mejorar el equipo de monitoreo y rastreo municipal, así como el equipo para su desempeño eficiente y aplicación de la ley.
5. Aplicar los exámenes de control y confianza a la totalidad del personal de seguridad pública del municipio.
6. Implementar mecanismos de denuncia ciudadana que garanticen su integridad física y moral.
7. Seleccionar al personal de seguridad pública en forma profesional y confiable.
8. Implantar un código de conducta en las corporaciones de seguridad pública del municipio.
9. Consensuar para la aplicación permanente coordinado con la autoridad el “arresto ciudadano” como medida preventiva durante la comisión de un delito del fuero común.
10. Implementar un esquema de “Policía en la Comunidad” mediante la implementación de un programa de “La participación del ciudadano por su seguridad y la de su familia”.

2. Economía, empleo y justicia social

Premisa social:

La justicia social y económica implica valores como la igualdad, la equidad y la no discriminación, de ahí que la implementación de políticas públicas en esta materia no es suficiente para mitigar los problemas económicos de una sociedad. La realidad es que se hace necesaria la participación ciudadana como una condición para el desarrollo sustentable. Es decir, si no se privilegia la participación ciudadana, difícilmente se podrá hacer frente a los problemas económicos que aquejan a la comunidad en general y mucho menos, se podrá propiciar un crecimiento y desarrollo social más justo y equitativo.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

En definitiva, la economía tiene como sustento la ética de la responsabilidad social, cuya finalidad es la de atender en forma permanente los problemas más sentidos de la población, entre los que se encuentran la insuficiencia alimentaria, la dificultad que las familias tienen para contar en sus hogares con la canasta básica, el desempleo y las crisis de los derechos sociales que provocan la exclusión social de los que menos tienen en el Municipio de Guadalajara.

Objetivo:

Contribuir al crecimiento y desarrollo económico del municipio mediante la implementación de acciones de apoyo a los comerciantes, negocios familiares y empresas, así como la implementación de programas locales para impulsar la generación de empleos nuevos para los ciudadanos del municipio.

Meta:

Realizar acciones en favor de los comercios, negocios familiares, pequeñas y medianas empresas que propicien su creación, crecimiento, expansión y generación de negocios y empleos mejor pagados.

Estrategia:



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

Implementar programas de apoyos e incentivos para la creación, crecimiento y expansión de comercios, negocios familiares y empresas, mediante estímulos e incentivos municipales directos e indirectos.

Propuestas:

1. Implementación de un programa de transporte público a fin de que los servicios sean de calidad, más fluidos y económicamente accesibles para la población en general.
2. Fomentar programas e inversiones que incentiven el comercio, el emprendedurismo y los negocios familiares en las colonias y barrios, mediante apoyos y asesorías que fomenten el empleos directos e indirectos en el municipio.
3. Ordenamiento y regulación del uso de suelo para dar certidumbre y se respete su origen como espacio público, área verde, comercial, habitacional y reserva ecológica.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

4. Promover la realización de convenios y contratos con los habitantes y organizaciones sociales de las colonias, barrios o zonas marginales a fin de apoyar el empleo mediante actividades para la mejora de sus espacios e infraestructura urbana tales como banquetas, calles, infraestructura, equipamiento y espacios públicos.
5. Fomentar el sistema de transporte privado como una opción de empleo para jefas y jefes de familia, mediante aplicaciones móviles para generar condiciones fiables, seguras, confortables y a menor costo.
6. Respaldo el acceso de los habitantes a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en espacios públicos y de manera gratuita, a fin de integrarlos a las sociedades del conocimiento.
7. Fomentar programas e inversiones que incentiven el comercio, el emprendedurismo y los negocios familiares en las colonias y barrios, mediante apoyos económicos directos o indirectos del municipio.
8. Promover la realización de convenios y contratos con los habitantes y organizaciones sociales de las colonias, barrios o zonas marginales a fin de apoyar el empleo mediante actividades para la mejora de banquetas, calles, infraestructura, equipamiento y espacios públicos.
9. Realizar acciones en favor del empleo mediante foros, ferias, y expo's para promover el empleo con el concurso de las diferentes dependencias del municipio y/o empresas establecidas en la ciudad.
10. Establecimiento de vínculos con empresas y universidades públicas y privadas para construir acuerdos estratégicos conjuntos en apoyo a la economía y empleo de los habitantes del municipio.
11. Otorgar orientación y estímulos a emprendedores jóvenes, personas de la tercera edad, población en situación de vulnerabilidad, negocios familiares, pequeña y mediana empresa en respaldo a sus proyectos de inversión.
12. Orientar y brindar facilidades en apoyo a la pequeña y mediana empresa, comerciantes y negocios familiares en todo tipo de trámites municipales, permisos y licencias.
13. Impulsar la mano de obra local en el mejoramiento del entorno, infraestructura y para el otorgamiento de los servicios públicos municipales.
14. Impulso a proyectos de innovación tecnológica y científica.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

15. Creación del consejo de barrios y colonias para que en consenso se definan las estrategias en materia de obra pública, desarrollo urbano, servicios públicos, seguridad, fomento al empleo más convenientes a sus habitantes.
16. Implementar un programa para el fortalecimiento de la economía solidaria para pensionados y de la tercera edad, impulsando actividades económicas, de formación, recreación y turismo social.

3. Salud y justicia social

Premisa social

Nuestro municipio, actualmente cuenta con servicios médicos municipales que, por cierto, presentan serias carencias y dificultades y constituyen una injusticia relacionada con los derechos humanos de los ciudadanos en materia de salud.

Entre las causas que originan los problemas anteriormente mencionados, se encuentra la pobreza ética con la que se conducen y se toman las decisiones para proteger a intereses poderosos, abandonando los principios de la justicia social y de los derechos humanos cuya finalidad es la de proteger la salud en la población.

Si bien es cierto, el ámbito de responsabilidad y facultades que el municipio tiene con relación con la salud de sus habitantes se encuentra acotada por la misma ley y demás normas en esta materia.

No obstante, la participación del municipio en el ámbito de la salud es de vital importancia puesto que es la instancia gubernamental más cercana al ciudadano y



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

es factible su participación y colaboración mediante programas de prevención y educación para la salud en respaldo del bienestar de los ciudadanos y sus familias.

Mediante algunos mecanismo y programa para la salud, la población llegará a comprender que el derecho a la salud también es un bien público y que no constituye una limitación a las libertades fundamentales, sino que también es un signo y una marca de una sociedad justa, además de ser una garantía de la libertad más básica de todas: la protección contra las enfermedades y el riesgo de morir.

Sin embargo, aún no se reconocen o se ignoran por conveniencia estas implicaciones igualitarias y de justicia social en la salud pública, por lo que nuestras propuestas van encaminadas a mitigar y resolver esta problemática.

Objetivo:

Desarrollar programas para la promoción, prevención y desarrollo de una cultura para el cuidado de la salud entre los habitantes de Ciudad de Guadalajara, así como prestación de los servicios médicos municipales de calidad a las personas que acudan a recibir atención médica de urgencia.

Metas:

Lograr que el 100 % de los habitantes de la ciudad de Guadalajara se integren en alguno de los programas de prevención y programas de medicina alternativa como lo es la herbolaria, homeopatía, acupuntura, etc. para el desarrollo de la cultura para el cuidado de la salud.

Brindar atención al 100 % de las personas que acudan a los servicios médicos municipales para recibir atención médica en forma eficiente y oportuna.

Integrar módulos comunitarios de atención y cultura para el bienestar y la salud con pasantes de las áreas multidisciplinarias relacionadas con la salud.

Estrategia:



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

Implementar programas municipales para la promoción, prevención y el desarrollo de una cultura del cuidado para la salud entre sus habitantes.

Propuestas:

1. Garantizar la disponibilidad, accesibilidad y calidad de los servicios médicos municipales de manera permanente e itinerante (cruzadas de salud) a la población tapatía.
2. Proporcionar los servicios médicos municipales con calidad, calidez y en forma eficiente para población tapatía, que no tienen acceso a los programas que ofrecen las distintas instituciones públicas de salud.
3. Implementar programas comunitarios de salud pública preventiva de manera gratuita en las distintas colonias y barrios de la ciudad.
4. Brindar atención médica de urgencias municipales de calidad, en forma oportuna y gratuita a la población en general.
5. Realizar programas permanentes para promover los buenos hábitos que preserven el bienestar y la vida saludables de los ciudadanos mediante actividades deportivas, recreativas y de educación para la salud física y emocional.
6. Atención integral a los jóvenes que presentan problemas de adicciones desde una perspectiva integral: médico, psicológico, legal y familiar.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

4. Servicios Públicos Municipales

Premisa social:

Los derechos humanos protegen la igualdad y la libertad de los individuos y entre muchos otros, también procuran el acceso a satisfactores indispensables para el desarrollo del individuo, según la declaración sobre el progreso y el desarrollo en lo social. En consecuencia, los servicios públicos también son un derecho de los habitantes de una localidad o ciudad.

Para la mayoría de los municipios, la dotación de servicios públicos es la principal tarea de su administración y para ello se requiere de en una verdadera planeación que promueva el desarrollo en sus los barrios, las colonias o las zonas de la ciudad. En este sentido, nuestro enfoque de los servicios públicos municipales tiene un verdadero sentido de la justicia social, de los derechos humanos y de la planeación democrática o participación ciudadana.

Lo anterior, atendiendo el principio universal de que los pueblos y los seres humanos tienen derecho a vivir con dignidad y a gozar libremente de los frutos del progreso social y, por su parte, deben contribuir a él.

Antes de proseguir se precisa clarificar el concepto de lo que son los servicios públicos municipales; a saber, son todas aquellas actividades que realiza el ayuntamiento de manera uniforme y continua, para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad: mercados, panteones, rastros, calles, alumbrado público, parques y transportes.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

En este mismo sentido y en tanto los servicios públicos constituyen un derecho de los ciudadanos, el municipio está obligado a prestar dichos servicios de forma inclusiva y equitativa. Para dar cumplimiento a este principio universal, sólo se podrá alcanzar dicho fin mediante una planeación democrática y participativa que involucre a todos los actores de la comunidad tapatía con el fin de garantizar el acceso de todo ciudadano a los satisfactores indispensables para su bienestar y el de sus familias.

Es indudable, que las diferentes administraciones municipales que hasta este momento han gobernado el municipio, emprendieron las para la gestión municipal en forma centralista y sin considerar las necesidades reales de los ciudadanos en la solución de las problemáticas del barrio, la colonia o la ciudad.

El progreso y el desarrollo en lo social deben encaminarse a la continua elevación del nivel de vida tanto material como espiritual de todos los miembros de la sociedad, dentro del respeto y del cumplimiento de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

Objetivo:

Dotar a la población de los servicios públicos municipales mediante la administración eficiente, honesta y transparente de los recursos públicos y otros recursos adicionales que respondan a las demandas planteadas por la comunidad y avalados por el consejo consultivo de barrio o colonia, para mejorar sus condiciones de vida y la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad.

Meta:

Atender el 100 % de las acciones en materia de servicios públicos municipales previamente establecidas por la comunidad y el consejo consultivo de participación social de conformidad con el presupuesto asignado para este fin.

Estrategia:

Implementar programas por barrios y colonias para la dotación de servicios públicos municipales para atender las demandas planteadas por la comunidad y mediante oportunidades de empleo para los habitantes de las colonias en la obra pública, la mejora del entorno y espacios públicos como banquetas, parques, jardines y edificios públicos.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

Propuestas:

1. Atender con eficiencia y transparencia los servicios públicos municipales de aseo, recolección de basura, cementerios, estacionamientos, mercados, parque y jardines, así como la pavimentación de la ciudad con materiales duraderos y de calidad.
2. Descentralizar la toma de decisiones de los servicios públicos municipales para operarlos mediante las juntas vecinales, asociaciones y comités municipales de participación ciudadana.
4. Brindar mantenimiento permanente y consolidar la infraestructura de los servicios públicos municipales mediante nuevos proyectos de obra pública con el consenso y la participación ciudadana.
5. Proceso de reingeniería en la organización de los servicios públicos municipales, atendiendo las demandas más sentidas de la población que viven con grandes carencias de alumbrado público, seguridad, pavimentación y alcantarillado.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

5. Educación

Premisa social:

La Educación es un derecho que encierra en sí misma la comprensión de la justicia social y el respeto a los derechos humanos. La educación y la salud son los motores para el impulso del desarrollo de un país, estado y municipio; en consecuencia, es ineludible lograr la justicia social como imperativo ético, político y jurídico que se concreta prioritariamente en el terreno de las políticas sociales y educativas y en la ética de las relaciones.

Sólo mediante la educación se podrá hacer frente a los retos y exigencias que la sociedad requiere atender en forma inmediata. Entre las principales encomiendas que la sociedad le ha conferido a la educación es la de fomentar los derechos ciudadanos con la finalidad de transitar hacia una sociedad más justa, respetuosa de los derechos de las personas y en la que tenga participación en los diferentes foros y espacios, mediante el diálogo y la expresión de las ideas libre de temores y censura.

La justicia social es un principio necesario para que se pueda ejercer el derecho a la educación, toda vez es un bien público al cual debe tener acceso todo ciudadano bajo los fundamentos de la gratuidad, laicidad, obligatoriedad y de calidad, conforme al precepto legal del Artículo 3º de nuestra Carta Magna.

La justicia social en la educación considera los principios fundamentales de la igualdad de oportunidades y de los derechos humanos, trascendiendo el concepto tradicional de justicia legal, para abrir paso a una opción más viable en la cual se integren los valores como una forma más profunda que garantice el cambio y la transformación social.

En síntesis, es desde la educación como debemos potenciar en el ámbito de las facultades del municipio, un nuevo liderazgo que genere nuevas reflexiones en torno a un ejercicio educativo que promueva la justicia social.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

Objetivo:

Participar desde las funciones y facultades el municipio en acciones de apoyo a niños, jóvenes y adultos para que realicen sus estudios conforme a las modalidades de educación existentes en los sistemas estatal, federal y la implementación de programas de fomento educativo municipal de común acuerdo a las asociaciones de padres familia y sociedad en general.

Meta:

Otorgar apoyos a las escuelas y a sus estudiantes que requieren mejoras de infraestructura y en el proceso de la formación de los estudiantes.

Estrategia:

Implementar programa de apoyos a escuelas y estudiantes en su proceso de formación.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

Propuestas:

1. Darle la importancia debida a la escuela en cada colonia, barrio o comunidad como factor de desarrollo humano y social de los niños y jóvenes en edad escolar.
2. Implementar programas de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa con la mano de obra local de la comunidad.
3. Implementar programas de transporte para alumnos.
4. Mejoras permanentes en el perímetro cercano de las escuelas (seguridad pública, alumbrado, transporte público eficiente, mantenimiento de áreas verdes).
5. Implementar acciones que propicien el derecho a la educación de los niños y jóvenes del municipio a través de apoyos en su proceso de formación.
6. Coadyuvar en el reconocimiento a los maestros para fortalecer su labor docente en las escuelas.
7. Actualización y modernización de las academias municipales en concordancia con las oficinas y empleos más productivos y rentables.
8. Realizar acciones en apoyo a la capacitación y actualización de los docentes.
9. Creación de la policía escolar para garantizar la seguridad de los alumnos y maestros en la escuela y sus alrededores, además de realizar acciones de concientización y aplicación de protocolos de prevención y seguridad.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

6. Administración Pública Municipal

Premisa social:

Para que exista justicia social debe el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales. La justicia social promueve el reparto equitativo de los bienes y servicios, toda vez que su finalidad es la de acabar con la pobreza y la desigualdad, así como conseguir el pleno desarrollo de las personas.

En este mismo orden de ideas, para que exista orden y buenos manejos de los recursos municipales, es sumamente importante tender a la profesionalización de los ayuntamientos, en virtud que la experiencia que sus funcionarios puede ser desperdiciada con cada cambio de administración de tres años donde se espera que, en ese espacio de tiempo, al menos se identifiquen problemas concretos, diseñen políticas públicas coherentes, audaces y eficientes en sus comunidades.

Toda vez que el municipio es el nivel de gobierno más cercano a la población y, por consiguiente, también es al primero que le corresponde la puerta las exigencias de los gobernados y por lo tanto, termina convirtiéndose en un simple prestador de servicios públicos.

Por consiguiente, la administración pública municipal debería de ser un foco de mayor atención para los niveles superiores de gobierno porque es en ellos donde los problemas y también algunas soluciones cobran forma.

En definitiva, el municipio debe implementar políticas públicas que vayan encaminadas a erradicar la pobreza, promover el empleo y que ayuden a cerrar la brecha de la desigualdad dentro de sus territorios y lograr así una verdadera justicia social.

Para ello, el municipio deberá crear las condiciones para que sea una administración que realice bajo un esquema de honestidad, transparencia y libre de corrupción.

Objetivo:



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

Administrar estratégicamente la organización interna de la municipalidad de acuerdo con disposiciones jurídico-administrativas, cuidando del uso adecuado de los recursos para su correcta aplicación para la adecuada atención a las necesidades resultado de una planeación democrática y consensuada entre los habitantes de la ciudad.

Meta:

Lograr que el ejercicio presupuestal sea asignado mediante una planeación democrática, que la rendición de cuentas se presente en las sesiones del Cabildo y subido a la Plataforma de Transparencia.

Estrategia:

Implementar programas de planeación que estén sujetos al principio de la planeación democrática y a la implementación de mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.

Propuestas:

1. Implementación de un programa de reingeniería de la administración pública municipal de conformidad con las normas, leyes y facultades del municipio.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

2. Operar con autonomía y libertad para administrar la hacienda y el patrimonio municipal de conformidad con las facultades que le confiere la ley y las normas tanto estatales como federales.
3. Profesionalización de los servidores públicos municipales para mejorar los niveles académicos y de mejora salarial.
4. Formular programas de ordenamiento y reservas territoriales con base en principios de desarrollo sostenible garantizando el derecho de las generaciones futuras a satisfacer sus necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un medio ambiente sano mediante la correcta administración de zonas de reserva ecológica.
5. Mantener las áreas de valor ambiental a través de programas de supervisión, educación y capacitación a la comunidad sobre el derecho a un medio ambiente sano.
6. Para la modificación del uso de suelo, recabar las opiniones mediante convocatoria pública abierta a los habitantes de la zona, colonia o barrio involucrado
7. Promover entre la comunidad programas de creación, recuperación, mantenimiento y defensa de los espacios públicos y de convivencia social.
8. Revisión salarial del personal del Ayuntamiento para la homologación de sus trabajadores, así como la regulación de los sueldos excesivos de los funcionarios, alcalde y regidores.
9. Tratar como información pública y hacerla disponible en internet los certificados de uso de suelo y los estudios de impacto urbano.
10. Revisar y transparentar la deuda pública que tiene el ayuntamiento para implementar medias de fiscalización, control y si fuera el caso, las denuncias correspondientes.
11. Acciones permanentes en contra de la impunidad en todos los ámbitos del Gobierno Municipal en materia de seguridad, prácticas ilegales y abusos en oficinas públicas, empresas y comercios,
12. Garantizar la paridad de género en los mandos altos, integrar a jóvenes y personas con capacidades diferentes en la estructura de la alcaldía.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

VI. Propuestas de campaña

- Tranquilidad y seguridad para los habitantes
- Por una Guadalajara libre de violencia
- Emprendedurismo con programas de apoyos municipales con equidad.
- Servicios médicos municipales eficientes.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

- Servicios públicos de calidad y para todos
- Que los niños y jóvenes cuenten con los apoyos necesarios para su educación.
- Un gobierno municipal desde tu colonia
- La legítima participación de los ciudadanos
- Ejercicio honesto y responsable del patrimonio y la hacienda municipal.
- Uso y cuidado de tu espacio urbano
- Profesionalización de todos los servidores públicos
- Justicia social, derechos humanos y participación ciudadanos.

VII. Conclusiones

La democracia y la gobernanza se origina desde la ciudadanía y depende de aspectos esenciales, como la política, el derecho y la participación ciudadana.

Sin duda alguna, toda actividad política requiere de la reflexión y del compromiso social para que el discurso y las propuestas de campaña no sean letra muerta o sólo promesas incumplidas cuando se asume la responsabilidad de la función pública por la vía electoral.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

Toda vez que el municipio es el primer receptor de la sociedad y ejerce una marcada influencia sobre los ejes de desarrollo en los que inciden los gobiernos estatal y federal, es importante destacar que el objetivo de mi propuesta electoral es elevar la calidad de vida de los ciudadanos y sus familias, mediante la promoción del desarrollo económico y social dentro de un marco de respeto absoluto a los derechos, atribuciones, obligaciones, funciones y facultades que establecen las leyes y reglamentos en materia municipal.

Cabe destacar que, en Guadalajara, al igual que otros municipios de nuestro país, coexisten los extremos de riqueza y pobreza que desde hace muchos años se ha marcado de manera natural y/o tradicional. Pese a los esfuerzos realizados, la pobreza continúa creciendo por factores como son el descuido y la desatención y el abandono a algunas zonas o colonias de la ciudad por parte de la totalidad de las administraciones que han tenido a su cargo este municipio de Guadalajara.

Es evidente que, en nuestra ciudad, la actividad gubernamental en los últimos treinta años ha privilegiado el crecimiento macroeconómico sin reparar en la distribución del ingreso y del gasto público, olvidando la fuerza de la inteligencia social, la cual en algún momento construirá un dique al modelo económico injusto. Las potencialidades municipales podrían ofrecer soluciones pertinentes a estas circunstancias, sin embargo, ha sido un tema al cual no han puesto la atención debida, desdeñando las voces de la ciudadanía.

Hoy por hoy, los líderes sociales, los actores políticos, la opinión pública, las organizaciones sociales y los ciudadanos, demandan con urgencia un cambio para nuestra ciudad se requiere un nuevo liderazgo que se sustente en el consenso social para adoptar un nuevo rumbo para nuestra ciudad mediante una administración municipal que abrigue los principios de legalidad, eficacia, eficiencia, honradez y transparencia.

En las 428 colonias de Guadalajara se están presentando severos problemas que están asfixiando la esperanza de los ciudadanos por alcanzar mejores condiciones de vida, sustento y bienestar. Existe una indignación generalizada ante la corrupción y el abuso de poder que genera exclusión, desempleo, desabasto, conflictos sociales e inseguridad en las calles de nuestra ciudad.

Es importante resaltar que hoy por hoy, el ciudadano no está apático, o que incluso, sea cómplice de que los políticos y sus partidos deban permanecer indefinidamente en el poder. Por el contrario, el ciudadano tiene memoria social, no olvida y está consciente del político que lo convenció para obtener su voto mediante el engaño, la mentira y falsa esperanza y de que le daría a cambio una mejor condición de vida para él y sus familias. Se aprovecharon de las carencias y



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

vacíos sociales de los ciudadanos. Como siempre, no cumplieron con sus promesas de campaña.

Ya no se necesita de un discurso persuasivo sino leal y auténtico, se requiere del cabal cumplimiento de los compromisos adquiridos durante las campañas electorales y, sobre todo, el respeto a la ciudadanía porque quiere congruencia entre lo que se promete y se hace.

En todo caso, ahora lo que la sociedad requiere son nuevos líderes con conciencia social e ideas innovadoras y efectivas que resuelvan la problemática más sentida, líderes auténticos con principios y valores de honestidad, congruencia y entregados a su trabajo para recuperar los años de abandono en los que hemos sido sometidos los tapatíos y logren rescatar la confianza en su gobernante.

Como consecuencia de lo anterior, los objetivos que planteamos en esta Plataforma Electoral están dirigidos al combate de la discriminación en todas sus formas y expresiones que no sólo limitan, sino que cancelan e inhiben toda participación y la libre expresión de las ideas en los ciudadanos.

Contrario a lo anterior, tenemos como propósito ser un gobierno con una administración más humana e incluyente, comprometidos con la sociedad y en el cual se privilegien los valores como la colaboración, la participación, la solidaridad y las acciones conjuntas en beneficio de todos. Nuestra finalidad es la de combatir y eliminar toda forma de discriminación y exclusión en todas las acciones y reglamentos municipales.

Consideramos también muy importante, otorgar prioridad en las políticas públicas del municipio en favor de aquellos que menos tienen, de las personas de la tercera edad que son pensionados o que no cuentan con esta prestación social y, de aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Además, es nuestro propósito realizar acciones orientadas al establecimiento de programas dirigidos hacia los jóvenes emprendedores respaldando la generación y consolidación de las microempresas en los barrios con el propósito de generar un entorno social favorable para su desarrollo.

En suma, apostamos por la transformación del municipio de Guadalajara en favor de sus habitantes porque queremos transformar la cultura política para promover e impulsar el nuevo perfil de liderazgo con conciencia social. Nuestra convicción es impulsar políticas públicas que garanticen la integridad, el desarrollo y el progreso de sus habitantes.



Francisco Castillo

Candidato Independiente por Guadalajara
2021-2024

En definitiva, asumiré con plena convicción y responsabilidad la función de presidente municipal porque deseo que Guadalajara sea una ciudad diferente porque será gobernada por un ciudadano común en comparación de la mayoría de los municipios restantes del estado, porque serán gobernados por algún partido político y donde se actúe con justicia social, se respeten los derechos humanos y se impulse la participación social en todas las decisiones del municipio.

Mi gobierno será desde el barrio, colonia o zona de la ciudad; en las calles, en los espacios públicos y los lugares en donde todo habitante realiza sus actividades cotidianas.